CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VAF No. 283 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En Bogotá, D.C., en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura se reunieron **MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO,** identificada con Cédula de Ciudadanía número 51.633.738 de Bogotá, en su calidad de Vicepresidente Administrativa y Financiera nombrada en Propiedad mediante Resolución No. 219 del 30 de abril de 2012, facultada por delegación conferida mediante Resolución No. 1113 de 2015, para celebrar contratos y realizar las acciones necesarias para su liquidación, quien obra en nombre y representación de la Agencia Nacional de Infraestructura, Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, quien en adelante se denominará **LA AGENCIA** y **LINA MARIA DELGADO SALDARRIAGA,** Identificada con Cédula de Ciudadanía número 43.501.293, quien obra como representante Legal de **MARKETING DE IDEAS S.A.S.**, identificada con NIT – No. 811.009.619-1, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado liquidar el Contrato de Prestación de Servicios VAF No. 283 del 12 de Septiembre de 2016, con base en las siguientes consideraciones:

- **IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA.**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	VAF No. 283 del 12 de septiembre de 2016
CONTRATISTA:	**MARKETING DE IDEAS S.A.S.**
NIT:	811.009.619-1
REPRESENTANTE LEGAL:	**LINA MARIA DELGADO SALDARRIAGA**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 43.501.293
DIRECCIÓN:	Carrera 43 B No. 14 – 51 Centro de Negocios Alcalá oficina 308 - Medellín
TELEFONO:	3110161

- **CONDICIONES CONTRACTUALES.**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA QUE LLEVE A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI, EN EL MARCO DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS CONCESIONADOS POR LA ENTIDAD.

FECHA DE INICIO	27 de septiembre de 2016
PLAZO:	Hasta el 30 de diciembre de 2016 o hasta agotar los recursos presupuestales, lo que primero ocurra.
VALOR CONTRATO	$ 550.000.000.00

PRÓRROGA No. 1 30 de diciembre de 2016

PLAZO PRORROGADO: Hasta el 28 de febrero de 2017

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 92716 del 30 de junio de 2016

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 273816 del 27 de septiembre de 2016

SUPERVISIÓN: **NEIRO ENRIQUE JAIME PÉREZ**

- **EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

OBLIGACIONES EJECUTADAS: El Contratista presto sus servicios de operador logístico llevando a cabo la organización, administración y realización de eventos y/o actividades según las necesidades de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, en el marco de la socialización de los proyectos concesionados por la Entidad.

OBLIGACIONES PENDIENTES: No quedan obligaciones pendientes ni compromisos por cumplir entre las partes.

RECLAMACIONES: No existe ningún tipo de reclamación, ni controversias por resolver entre las partes contratantes.

- **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.**

CONCEPTO	VALORES		ORDEN DE PAGO	FECHA
	$ 550,000,000.00			
		$ 26,601,947.00	357432816	05/12/2016
		$ 11,407,569.00	357458316	05/12/2016
		$ 84,501,522.00	388918416	21/12/2016
		$ 282,144,524.00	388939816	21/12/2016
		$ 141,556,156.00	56770517	10/03/2017
		$ 3,788,282.00	94375717	20/04/2017
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	$ 550,000,000.00			
VALOR SIN EJECUTAR	$ -			
SUMA TOTAL	$ 550,000,000.00			

El supervisor deja constancia que **EL CONTRATISTA** durante la vigencia del Contrato cumplió a cabalidad con los pagos de las obligaciones de seguridad social, de conformidad con lo previsto en la ley.

Así mismo, el Supervisor como responsable del seguimiento y ejecución del contrato certifica, que **EL CONTRATISTA** cumplió a satisfacción con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios VAF No. 283 del 12 de septiembre de 2016.

Por lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo y en forma definitiva el Contrato de Prestación de Servicios VAF No. 283 del 12 de septiembre de 2016 así:

CONCEPTO	VALORES	TOTALES
VALOR TOTAL DE CONTRATO	$ 550,000,000.00	
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO		$ 550,000,000.00
VALOR NO EJECUTADO		$ -
SUMAS IGUALES	$ 550,000,000.00	$ 550,000,000.00

SEGUNDO: EL CONTRATISTA manifiesta que para el trámite de los pagos realizados por la Agencia Nacional de Infraestructura presentó el pago de los aportes a la Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en la ley.

TERCERO: Con la firma de la presente Acta de Liquidación, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios VAF No. 283 del 12 de septiembre de 2016.

Dada en Bogotá, D.C., a los 15 JUN 2017

MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO
Vicepresidente Administrativa y Financiera

LINA MARIA DELGADO SALDARRIAGA
Representante Legal MARKETING DE IDEAS S.A.S.

NEIRO ENRIQUE JAIME PEREZ
Supervisor

Proyectó: Maria de los Angeles López / Contratista Vicepresidencia Administrativa y Financiera
Revisó: Henry Alberto Sastoque / Experto G3 06 Vicepresidencia Administrativa y Financiera
Revisó: Manuel Guillermo Molina / Coordinador GIT Disciplinario, Atención al Ciudadano y Apoyo a la Gestión (A)
Borrador: 20171040013528.